

Corte de justicia ecuatoriana firmó solicitud para extradición de Rafael Correa

El presidente de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), Iván Saquicela, firmó una solicitud este viernes 22 de abril para la extradición del expresidente de Ecuador, Rafael Correa, condenado a ocho años de prisión por cohecho.

Saquicela confirmó la acción al señalar que él es la autoridad central en materia de extradición y lo que hizo fue en estricto derecho.

Asimismo, mencionó que se han tomado en cuenta algunos aspectos, como las diferentes decisiones ejecutadas por el Tribunal del caso Sobornos, así como el análisis y las gestiones necesarias en materia de extradición.

El titular del CNJ recordó que diez jueces ratificaron esta condena contra el exmandatario y otros exfuncionarios de su Gobierno.



Efe